

Nadia Verdugo: “No tuve ninguna intención de matar a Kevin”

18/03/2024



En la jornada inaugural del juicio por jurados populares contra la agente policial Nadia Verdugo por el homicidio de Kevin González, la imputada declaró y aseguró que no tuvo intención de matar al adolescente.

A instancias de su defensa técnica, Verdugo decidió –tras los alegatos de apertura de las partes prestar declaración ante el tribunal popular. Lo hizo bajo un visible estado emocional frágil, intentando explicar lo sucedido aquella madrugada de febrero de 2022.

«Fuimos 4 o 5 móviles respondiendo al llamado del CEO. El video en el que dicen que me bajo ‘como una loca a los disparos’ es porque me estaban disparando desde el interior de la plaza. Dicen que no teníamos ni un rasguño, y debo dar

gracias a Dios por eso”, consideró la agente policial acusada.



“Yo no salí a matar a nadie esa noche y me duele y lo siento por esa madre que está sufriendo. Lo siento con toda mi alma; desde el comienzo ruego por ella y porque ese chico descanse en paz. Yo no tuve ninguna intención de matarlo», declaró la acusada.

La declaración de la imputada fue interrumpida por su propia defensa, quien solicitó suspender la declaración dado el estado emocional bajo el cual se encontraba declarando.